

“PLAN DE ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DENTRO DEL MARCO DE MEJORA DE LA COMUNIDAD DE MADRID”

Dentro del Plan de mejora de Atención Primaria 2006/2009 desarrollado por la Consejería de Sanidad de la CAM, se encontraba como línea prioritaria Impulsar el papel de la Enfermería en AP. Nuestra sociedad científica ha podido participar en el desarrollo de los grupos de trabajo creados con el fin de poner en marcha las medidas de mejora.

Uno de los primeros pasos fue desarrollar un documento referencial, “Plan de Enfermería en la Atención Primaria dentro del Marco de Mejora de la Comunidad de Madrid”, en el que se mostrará no sólo un listado de los servicios que la enfermera oferta en el campo de la atención primaria, sino que también quedara patente la relevancia de nuestra profesión en este ámbito, así como permitirnos incluir aspectos muy importantes de cara a nuestro futuro profesional como:

- Identificación de la enfermera en la tarjeta sanitaria.
- Posibilidad futura de libre elección de enfermera.
- Prescripción terapéutica enfermera dentro del marco de desarrollo de la ley.
- Enfermera como puerta de entrada.
- Gestor de casos dentro del marco de desarrollo de la ley de dependencia.
- Inclusión de los lenguajes enfermeros como base metodológica.

Este documento ha sido aprobado y refrendado por la Comisión Científico Técnica de la Consejería de Sanidad. A su vez ha contado con el apoyo de la Subdirección de Atención Primaria.

El 14 Enero fue presentado por Patricia Flores y Ana Miquel a las direcciones y comenzará su difusión por las áreas y centros de atención primaria.

Desde SEMAP esperamos que este documento sirva para cumplir con el objetivo de impulsar a la enfermería y ofrecer oportunidades de desarrollo dentro de nuestra realidad profesional a corto plazo